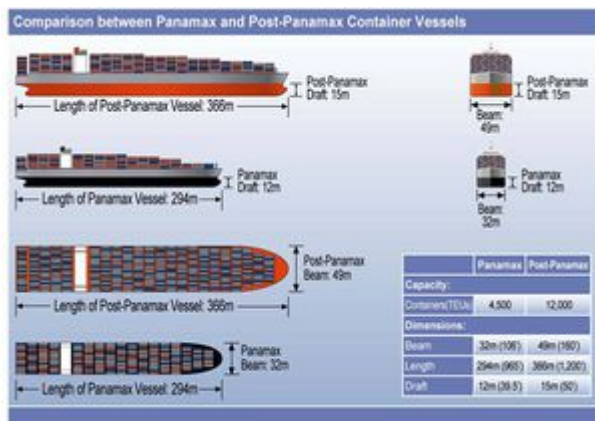


Representan el máximo tamaño de buque que puede transitar por el Canal de Panamá en su diseño original, es decir antes de su ampliación. Esta denominación es común para embarcaciones de graneles secos pero también se usa para identificar a [buques](#) Portacontenedores, Frigoríficos o Tanques.



Comparación entre el buque Portacontenedores Panamax más grande que atravesó el Canal de Panamá antes de su ampliación con un barco Post-Panamax de 12.000 TEUs de capacidad.

Según el informe de Transporte Marítimo 2012 de la [UNCTAD](#), los Panamax son [buques](#) con las siguientes dimensiones:

Panamax para graneles secos: 55.000 - 84.999 dwt, manga de trazado < 32,31 m
 Panamax para Tanques de crudo: 55.000 - 79.999 dwt, manga de trazado < 32,31 m

La obra de ampliación del Canal de Panamá considera como unidad de diseño [buques] de dimensiones mayores que los anteriores denominados: **Post-Panamax**. Para un buque Portacontenedores post-panamax, la Autoridad del Canal de Panamá (2006) consideró las siguientes dimensiones:

Manga = 49 m; Eslora = 366 m y Calado = 15 m (50 pies)

Fuente:

[Review of Maritime Transport 2012](#) UNCTAD.

[Proposal for the Expansion of the Panama Canal. Third Set of Locks Project.](#) 2006. Panama Canal Authority.

--[MID](#) 20:32 3 ene 2013 (GMT+3)

